



	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1745.

SABADO 24 DE AGOSTO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El comandante general de la provincia de Alava ha dirigido los partes siguientes:

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. duque de la Victoria, capitán general, y en jefe de estos ejércitos, desde su cuartel general de Ochandiano me dice entre otras cosas lo siguiente: He llegado á este punto sin novedad y sin que se hayan presentado fuerzas enemigas. Continúo sobre Urquiola, de cuyo fuerte, segun todas las noticias, han retirado los rebeldes la artillería.

Lo que de orden expresa de S. E. transcribo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 20 de Agosto de 1839.—Excmo. Sr.—Gregorio Piquero Argüelles.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El Excmo. Sr. duque de la Victoria me dice con fecha de ayer lo que sigue:

El fuerte de Urquiola ha sido ocupado en este momento que son las tres de la tarde, por las valientes tropas de mi mando. Los enemigos lo defendieron débilmente; en su precipitada fuga han sido perseguidos hasta las inmediaciones de Mañaria.

Han dejado en nuestro poder 400 cartuchos, porcion de galleta, legumbres, aceite, carne salada, 40 bueyes y otros víveres y efectos. Las tropas vivaquean esta noche á las inmediaciones de dicho fuerte. Y de orden de dicho señor lo traslado á V. E. para su superior conocimiento y por si tuviese á bien elevarlo al de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 21 de Agosto de 1839.—Gregorio Piquero Argüelles.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Galicia con fecha 15 del actual, al referir las disposiciones que habia adoptado para prevenir una reunion que proyectaban los rebeldes, dice que la columna de Friol los alcanzó el 11 en los llanos de Ceile, y que despues de haberlos arrojado al lado opuesto del Narla, les causó la pérdida de 18 muertos y porcion de hombres y caballos heridos. El capitán general elogia el comportamiento de las tropas de dicha columna, y dice que este resultado es de importancia en el pais.

Enterada con satisfaccion S. M. de tan ventajoso hecho de armas, ha resuelto se den las gracias en su Real nombre á los individuos que tuvieron parte en él; y que el capitán general proponga las recompensas que contemple de justicia con arreglo á la instruccion vigente.

El mismo capitán general, en su parte periódico de novedades fecha 17, dice que el destacamento de Girzo de Limia causó dos heridos al enemigo en el encuentro que tuvo el dia 11: Que el comandante de la columna de Camba tuvo otro choque el dia 14, del cual resultaron muertos los facciosos José Fernández, natural de Couso en Camba; Ramon Rodriguez, de S. Juan de Sobreiro; y Miguel Sotelo, de la parroquia de Viana, quedando en poder nuestro dos armas de fuego.

Finalmente: dice que el comandante de la izquierda del Ulla destacó la competente fuerza contra un grupo de facciosos, resultando en el alcance muerto uno de ellos, que era corneta, y tres heridos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REINO DE HANNOVER.

Hannóver 7 de Agosto.

Varios paisanos de Osnabrock, de Stade y de Buxtehads se habian negado al pago del impuesto: la autoridad se ha apoderado de sus muebles sin experimentar ninguna dificultad;

pero se cree que no se presentarán compradores cuando aquellos se vendan.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 13 de Agosto.

En la sesion de la Cámara de los Lores del 13, lord Brougham ha presentado una peticion en favor de tres sentenciados de Warwick. El peticionario que suplica á la Cámara invoque la gracia de la Reina, recuerda el acto de clemencia de Luis Felipe respecto de Barbés. La peticion ha quedado sobre la mesa.

El resto de la sesion de los Lores y la de la Cámara de los Comunes no han ofrecido el menor incidente interesante. Continúan en diversos puntos las prisiones de cartistas.

El *Morning-Chronicle* atribuye á la influencia de la Rusia las medidas adoptadas por el Gobierno chino, relativas al comercio del ópio.

El *Times* publica diversos documentos muy curiosos concernientes á los violentos excesos del Gobierno chino con los súbditos ingleses residentes en Canton, relativamente al asunto del ópio.

El 23 de Marzo Sir Carlos Elliot, superintendente en jefe del comercio británico en la India, ha dirigido á Macao el siguiente aviso á los súbditos británicos residentes en Canton.

Despues de lo que ha pasado en el asunto del ópio, es imposible mantener con seguridad, honor ó provecho relaciones amistosas con las autoridades chinas, antes que se nos hayan dado explicaciones satisfactorias. En consecuencia anuncio que pediré pasaportes al Gobierno chino para todos los súbditos británicos que quieran abandonar el pais. Les invito al propio tiempo á hacer trasladar á bordo de los buques *Reliance*, *Urwell* y *W. Georges* que se hallan en Wampora, todas las mercancías y objetos moviliarios para trasportarlos á Macao. Se me remitirá tambien un estado de las pérdidas y perjuicios que les hayan hecho experimentar los procedimientos de las autoridades chinas.

El Gobierno portugues les promete toda protección. Añadiré que el negarse á pedir pasaportes no impedirá al Gobierno británico adoptar medidas de rigor que las circunstancias exigen: si el Gobierno chino negase los pasaportes pedidos durante mas de tres dias despues de recibida la presente resolucion, concluiré de aquí que tiene el proyecto de retener como rehenes á los súbditos británicos, arrancándoles concesiones perjudiciales á sus intereses, amenazándoles con violencias sobre sus personas, ó hasta con la muerte.

Llamo la atencion de todos los extranjeros residentes en China sobre el presente aviso, y les prometo mi protección.

Manchester 12 de Agosto.

El mes sagrado debia comenzar hoy, y las autoridades habian tomado por tanto las mayores precauciones. A eso de las cinco un gran número de obreros se dirigieron hácia los molinos y se disponian á trabajar; pero otros se lo impidieron.

Estas tentativas se han hecho en cinco ó seis molinos: 200 hombres habian rodeado, profiriendo gritos amenazadores, el molino de Mr. Maroden en Trumpet-Street. Habiendo cerrado las puertas, se disponia ya el populacho á escalar las tapias para entregarse á violencias, cuando un destacamento de policía, bajo la direccion de un constable principal, llegó á aquellos sitios. Dos prisioneros quedaron en manos de la policía.

Uno de ellos llamado Barker, confiado á la custodia de un inspector de policía, aprovechando un momento en que se le vigilaba mas de lejos, sacó del bolsillo un puñal de 11 pulgadas de largo y de dos hojas de acerada punta, hiriendo con él al ingeniero Smith, que ha sido trasportado sin conocimiento al hospital.

El inspector Mullin, herido de dos puñaladas por el mismo furioso, logró por fin apoderarse de él.

En otros puntos mil obreros precedidos de banderas y una orquesta ambulante han visitado diferentes molinos, haciendo suspender los trabajos. La policía se trasladó á aquellos lugares y se apoderó de un hombre llamado Juan Holmes, que llevaba una bandera en la cual se habia pintado un gorro de libertad. Debajo se leía: "La tierra pertenece al hombre." Los prisioneros, interrogados por los magistrados, han sido enviados á los Assises, ó al mismo tribunal, segun la gravedad de los delitos. Otros tres individuos han sido presos, porque se les ha visto vagar en derredor de la ciudad armados de fusiles. En Pollardstreet y Ancoats, la policía, insuficiente para restablecer el orden, se ha visto obligada á llamar en su ayuda la fuerza armada. El coronel Wenneys se trasladó á aquel sitio con un escuadron del 6.º de carabineros y un destacamento del 79.º highlanders. La multitud se ha dispersado despues de haber sido arrestra-

dos 10 ó 12 alborotadores que habian causado daños considerables en diferentes fábricas. La policía no marcha ya sino en pelotones de 15 hombres. Una fuerza imponente está situada en la ciudad y los alrededores. (*Standard*.)

Malta 27 de Julio.

Un oficial de la escuadra del almirante Stopford escribe que por parte de los oficiales del *Vanguard* se considera la guerra como inminente. El capitán-bajá habia concebido el proyecto de unirse con Hafiz-bajá y Mehemet-Ali para derribar del poder á Kosrew-bajá y al serasquier, sus mortales enemigos: que habia salido de los Dardanelos para reunirse á la escuadra egipcia y volver; mas en esto llegó la noticia de la derrota de Nezib. El capitán-bajá fue llamado, y no le quedó otro arbitrio que refugiarse á los Estados de Mehemet-Ali. Se asegura que Kosrew-bajá ha reclamado la intervencion de la Rusia, y se cree que en breve aparecerá una escuadra rusa en el Bósforo.

FRANCIA.

Paris 14 de Agosto.

El general Harispe ha partido el 11 para los Pirineos.

El consejo municipal de Aix ha decidido que se coloque un busto en mármol de Mr. Thiers en la sala de la biblioteca de la ciudad. Este busto, cuyos fondos se han votado por unanimidad, ha sido encargado á Mr. Ramey.

El 6 de Agosto á las cuatro de la mañana se calentaba la primera locomotriz colocada sobre los carriles del camino de Mulhouse á Thann. Algunas personas solamente asistian á este primer ensayo, para el cual se habia fijado con toda intencion una hora tan temprana, á fin de eyitar la turba de curiosos. Á las cuatro y media se lanzó el Napoleon sobre el camino de hierro, y en menos de ocho minutos pasó del pueblo de Lutlerbach; es decir, con una celeridad de 10 á 12 leguas por hora. A su vuelta, que hizo aun mas rápidamente, fue saludado el Napoleon con los vivas de la poblacion obrera, que se encaminaba á los talleres. El mismo dia á las ocho de la noche se verificó en Thann un ensayo semejante en medio de las aclamaciones de la multitud.

MM. Nicolás Koechlin; hermanos, han anunciado que la inauguracion y libre circulacion del camino de hierro de Mulhouse á Thann se ha fijado definitivamente para el 1.º de Setiembre.

En Julio de 1838 los cultivadores y propietarios acomodados de la Guierche (Sarblu), alarmados con los pocos cereales que se iban á recolectar en nuestros distritos, y de su probable carestia todo el año, calcularon el medio de socorrer á los pobres. Una suscripcion voluntaria propuesta por el Maire, produjo 1537 fr., suma enorme para el pais, que cuenta apenas 800 habitantes. Con este dinero, á contar desde 1.º de Julio de 1838, se han distribuido cada semana 250 libras de pan á los niños pobres, á los enfermos y ancianos: en una palabra, á todos los que con el producto de su trabajo no podian proveer al sostenimiento de su numerosa familia.

En los periódicos de Smirna se ha hablado diversas veces de los extraordinarios fenómenos que se manifiestan entre dos doncellas griegas, sin que pueda decidirse en qué orden de hechos naturales deben ser colocados. Cuando estan situadas á poca distancia una de otra, por ejemplo tres pasos, comunican á los objetos que se encuentran en el espacio que media entre ellas un movimiento rápido que los trastorna, por considerable que sea su peso, y los arrastra violenta y alternativamente de una á otra. Hace pocos dias que han desembarcado en Marsella estas dos singulares señoritas y han sido acogidas por un honrado comerciante de su nacion, quien se ha prestado á franquearles un salon para los experimentos que han sido presenciados por infinito número de testigos.

Los inválidos de Paris estan actualmente divididos de la manera siguiente, segun su edad y dolencias:

Ciegos.....	154
Amputados de ambas piernas.....	12
De una sola.....	313
De ambos brazos.....	9
De uno solo.....	226
Paralíticos ó impedidos por los dolores.....	237

Epilépticos.....	12
Locos.....	31
Con narices ó barbas postizas.....	8
Sin movimiento en las piernas.....	16
Con los pies torcidos.....	115
Con los pies helados en Moscou.....	28
Estropeados de las manos.....	152
Heridos de diversos modos.....	1027
Tumbones.....	178
Mayores de 70 años.....	516
Mayores de 80 años.....	37

Total..... 3051

Se lee en el *Times*:

Una carta de nuestro corresponsal de París, publicada en nuestro número de 1.º del corriente, decía estaba entablada una negociacion entre el Gobierno francés y el general Handerson para concluir un tratado de amistad y comercio con Tejas, y que Mr. Hughes, encargado de negocios de los Estados-Unidos en Estokolmo, habia intervenido tambien en clase de mediador en este asunto. Hoy hemos sabido por buen conducto que en efecto se ha abierto en París una negociacion sobre este tratado, mas no en el sentido en que nuestro corresponsal se explicaba, bajo los auspicios de Mr. Hughes, sino por la mediacion de Mr. Penton, ministro de Francia en los Estados-Unidos, residente en la actualidad en París, y la del general Cass, ministro de América cerca del Gobierno francés.

El *Observador austriaco* del 6 de Agosto dice que el cuerpo de ejército de Hudschí-Ali-bajá, fuerte de 300 hombres, se halla todavía intacto, y que la Puerta otomana tiene aun de 80 á 100 hombres sobre las armas.

NOTICIAS NACIONALES.

Enguera 4 de Agosto.

En los dias 28 y 29 del pasado celebraron certámenes públicos los discípulos de ambos sexos de las escuelas establecidas en la villa de Enguera, al cuidado de la junta nombrada para promover la instruccion. Su celo merece los mas distinguidos elogios, así como el del joven director de los niños Don Manuel Barber y el de Doña Antonia Climent, que lo es de las niñas, por las muestras que unos y otras dieron de sus adelantamientos. Los primeros en el corto espacio de poco mas de un año que reciben el beneficio de la instruccion, presentaron el primer día excelentes muestras de letras, contestando con acierto y soltura á las preguntas que se les hicieron sobre historia sagrada, desde el principio del mundo hasta la libertad de la Iglesia, gramática castellana hasta la sintaxis, lecciones de castellano, ortografía y prosodia, aritmética, calografía, tratado de urbanidad, catecismo político y religioso, combate de doctrina cristiana y latin; recitando con buen sentido, gracia y desembarazo varios cuentos y fábulas morales, de que ha quedado embelesado el auditorio, compuesto de la expresada junta de instruccion, autoridades y personas mas notables de la poblacion. Las niñas perfectamente instruidas en la primera y segunda parte del Fleuri y catecismo religioso, despues de haber recitado fábulas y cuentos morales con una gracia nada comun, presentaron muestras del mayor mérito en toda clase de bordados y labores propias de su sexo, que merecieron admiracion y aplausos de tan lucida reunion, y la satisfaccion de sus padres.

Puede asegurarse que si en las demas poblaciones del reino desplagan las juntas de instruccion primaria tanto celo como la de Enguera, los maestros tanta asiduidad, y los niños tanta aplicacion, veremos pronto brillar en todas partes esta juvenud estudiosa é ilustrada, que ha de ser algun dia el ornamento de la patria y el sosten de sus sagradas instituciones. = Un amigo del progreso. (D. M. de V.)

Palma (Mallorca) 7 de Agosto.

Gobierno político.=5.ª seccion.=Circular.=Acabo de tener avisos de haber aparecido el pulgon de las vides en algunos puntos de la isla donde todavía no era conocido, y que despues de haber hecho estragos en los distritos de Marratxí y Santa María, amenaza invadir el territorio de Binisalem.

En circulares de este gobierno político de 7 de Noviembre de 1836 y 1.º de Junio de 1837, que se insertaron en los Boletines oficiales números 578 y 665, ya se hizo una descripcion de este bicho dañino en sus tres estados de larva, crisálida y de insecto perfecto, y se indicaron los medios de evitar su desarrollo; mas viendo despues que para conseguir su destruccion era indispensable adoptar medidas extraordinarias, iguales ó superiores á la magnitud del peligro, se prescribieron en circular de 28 de Setiembre del año próximo pasado, inserta en el Boletín núm. 872, los medios que debian emplearse, segun el dictámen emitido por el Sr. D. Antonio Ferrer, vocal de la Excelentísima diputacion de esta provincia, haciéndose á los alcaldes constitucionales varias prevenciones sobre este asunto.

Desgraciadamente algunos no lo han mirado con todo el interés que inspirara su celo por el bien del país; y descuidando las operaciones que debian practicarse en la última primavera, ha hecho rápidos progresos esta plaga mortífera y exterminadora de una planta, que produce una de las principales riquezas de esta isla, sin la cual muchos de los pueblos no pueden subsistir.

Todavía es tiempo de reparar el mal y de evitar otros mayores, si los alcaldes, aprovechando la presente estacion del verano, llevan á efecto con el mayor esmero y eficacia cuanto se halla dispuesto en mi citada circular de 28 de Setiembre del año próximo pasado.

En Bañalbufar son varios los propietarios y colonos que han conseguido extirpar el insecto que habia aparecido en sus viñas; y de esperar es que suceda lo mismo donde se empleen iguales medios.

Contra los morosos ó los que opongan alguna resistencia á los avisos de la autoridad tienen facultades los alcaldes para

convertir en preceptos sus amonestaciones y aun para imponer á los desobedientes multas proporcionadas á la gravedad del mal con arreglo al art. 207 de la ley de 3 de Febrero de 1823; en la inteligencia de que exigirá la mas severa responsabilidad á los alcaldes que no cumplan con su deber en esta parte, á los cuales encargo de nuevo me den inmediatamente aviso en el caso de aparecer el pulgon en cualquiera punto de sus respectivos distritos, como igualmente cada dia último de mes del resultado que hayan tenido los medios empleados para su destruccion. Palma 7 de Agosto de 1839.=Juan Bautista de Lecuna. (B. O.)

Almenara 15 de Agosto.

Anoche á las once tuvimos en esta la placentera noticia de que nuestras valientes tropas, con su digno general en jefe á su cabeza, arrollaron á los facciosos aparapetados en Tales, desalojándolos sucesivamente de cuantas posiciones tenian ocupadas en las alturas inmediatas detrás de los parapetos que para el efecto tenian contruidos, sin que el feroz Cabrera, á pesar de todos sus esfuerzos que hizo, pudiese contener el arrojado de nuestros invencibles soldados, sacando de sus guaridas á aquellos infames á bayonetazos. Dos son ya las afrentas que ha sufrido el monstruo sacristan en pocos dias en el Maestrazgo y Plana, y muy pronto experimentará otras y otras si no escasean los recursos, que creo no faltarán. Esperamos de un momento á otro la confirmacion oficial de esta victoria para voltear las campanas é iluminar el pueblo en celebracion de aquella.

(D. M. de V.)

Castellon 15 de Agosto.

A las cuatro y media de la madrugada se empezó el ataque contra el pueblo de Tales, y á las ocho se apoderaron de él nuestros valientes, siendo cada soldado un Ney: ocurrido por la faccion tal desastre, el infame Cabrera se propuso volver á tomar el pueblo, conociendo que ya no podria salvarse la guarnicion de los fuertes, pues quedaban cerrados por nuestra línea, y durante doce horas sostuvo cinco combates para conseguir su objeto; pero mi amigo, los defensores de la libertad, los héroes del ejército del Centro, teniendo á la cabeza al general O'Donnell, no son los cobardes que manda el tigre de Tortosa, y siempre fueron rechazados estos: hemos sufrido la pérdida, es decir, gente fuera de combate, de mas de 300 hombres; debiendo V. creer y conocer, por la razon de llevar aquellos el empeño á la carga, que la suya excede de 700, incluso, segun se indica, un jefe de graduacion, pasado por el bajo-vientre; hay quien afirma ser Forcadell, que fue conducido en una camilla por ocho hombres á Ayodar. Entre nuestros oficiales han muerto el capitán de Leon D. Manuel Quiñones; y el ayudante de Descatllar, que era un joven valiente, llamado Aznar, á quien sus compañeros apodaban Muñagorri por bromearle, ha sido victima de su arrojo.

Aseguro á V. que para lo sucesivo ha de costar mucho á la hiena de Tortosa comprometer á sus satélites, porque han quedado jorobados; con la circunstancia notable, y que prueba la cobardia de la canalla, si no ven ventajas, de que á las doce horas de estar bloqueados, de haber entregado á discrecion los defensores del fuerte teniendo viveres y municiones.

(Idem.)

Segorbe 18 de Agosto.

En la mañana de ayer atravesó la carretera de Aragon por las inmediaciones de esta plaza el jefe superior de las fuerzas enemigas Cabrera, dirigiéndose hácia la parte de Alcablas, por camino inusitado: lleva consigo un convoy de viveres y municiones: hasta dicha carretera vino escoltado de bastante fuerza de todas armas; pero la mayor parte de esta regresó á la sierra de Espadan ó al rio de Mijares. Su direccion parece regular sea á abastecer alguno de los fuertes de la izquierda. Dicese que ademas de la material pérdida que ha sufrido en las ocurrencias de Tales, es tambien mucha la desercion de sus filas: aqui solamente se ha presentado uno de ellos. (Id.)

Valencia 17 de Agosto.

(Extracto de partes recibidos en la capitania general.)

El Excmo. Sr. general en jefe del ejército del Centro con fecha del 5 desde Onda participa que á la vista de Cabrera han sido volados hasta los cimientos, el castillo y fuertes de Tales, permaneciendo aquel rebelde con su gente espectador pasivo: y que concluida desfilaron las tropas hácia Onda, donde llegaron sin novedad.

Esta mañana á las once ha entrado en esta capital el joven, valiente y aguerrido general en jefe del ejército del Centro D. Leopoldo O'Donnell con su estado mayor. (Id.)

Idem 18.

Estado mayor general del ejército del Centro.=Orden general del 14 de Agosto de 1839 en el cuartel general de Tales.=Soldados: Por segunda vez, en menos de un mes, habeis humillado el orgullo del rebelde Cabrera, batiéndolo bajo los muros del castillo de Tales, cuyos fuertes, perdida la batalla, se han rendido á discrecion. Vuestro valor en el combate ha sido igual á vuestra constancia en saber sufrir las privaciones y fatigas inseparables de esta guerra: nuevos peligros nos esperan; pero con soldados como los del ejército del Centro, no duda de la victoria vuestro general=Leopoldo O'Donnell.=Es copia.=Miguel Cormano.

Esta noche se ha dado una grande y concurrida serenata al vencedor de Lucena y Tales; demostracion que nos ha llenado de júbilo, como á todos los verdaderos patriotas y amantes de su país y de su libertad, pues ven en ella una lisonjera aun-

que pequeña recompensa del valor que solo se explica contra los facciosos, únicos enemigos á quienes se debe combatir y destruir. (Id.)

Idem 19.

(Extracto de partes recibidos en la capitania general.)

El comandante general de la provincia de Murcia desde Yecla con fecha 14 del actual participa haber sido batida y dispersada enteramente el 12 una pequeña gavilla de latro-facciosos que se habia levantado en las inmediaciones de aquel pueblo, siendo los Nacionales del mencionado Yecla los que contribuyeron al resultado del choque, en el cual quedaron uno de los principales facciosos muerto, y otro herido; con la aprehension de algunas armas y varias prendas de vestuario.

El gobernador militar de Jérica dice en oficio de anteayer que Cabrera ocupaba el mismo dia á Algimia, desde donde marchó hácia Alcablas con dos batallones, igual número de escuadrones y dos ó tres cañones de carga.

Añade, refiriéndose á todas las comunicaciones, que es grande el desaliento de los rebeldes de resultas de la expedicion de Tales, de cuyas resultas la noche anterior entraron en Montan 300 heridos, siendo extraordinario el número de muertos que quedaron en el campo.

El comandante militar de Liria en comunicacion de hoy dice que Cabrera salió del Villar anteayer hácia Losa y luego á Chulilla. Que en Sot y Chera se mantenian como 100 infantes y 50 caballos enemigos, los cuales al anochecer del dia de ayer pasaron á Gestalgar con direccion á Chelva.

A las cinco y media de la tarde de ayer entraron en esta capital escoltados por una fuerza de caballería del 4.º ligero y zapadores los prisioneros hechos en Tales, cuyo total asciende á 55 individuos, á saber: un capitán, gobernador del fuerte (portugués), tres oficiales, un cirujano y 50 soldados, entre ellos tres artilleros. Todos quedan en las torres de Cuarte. Pertenecian al titulado 5.º batallon de Valencia. (Id.)

MADRID 23 DE AGOSTO.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Con Real orden de 26 de Julio último se recibió en este establecimiento un oficio del capitán del puerto de Vigo D. José Donesteve, con inclusion del parte que le dió D. Buenaventura Adroher, capitán y piloto del queche español *Victoriano*, acerca del descubrimiento de un Banco y Bajo el 12 de Mayo 1839 en su travesía de Santiago de Cuba á Vigo, desde cuyo puerto pasó despues el buque á Barcelona.

La direccion ofició al Sr. comandante de marina de esa provincia y tercio naval para que se aclarase y confirmase el texto del parte del capitán Adroher, cuya comision ha desempeñado el piloto alférez de navío D. Enrique Calbet, maestro de la escuela náutica de dicha ciudad, examinando tambien el diario del buque. De la actuacion resulta se verificó el descubrimiento del modo siguiente:

INFORMACION SUMARIA.

Declaracion del capitán y piloto D. Buenaventura Adroher.=Preguntado: El mediodia 12 de Junio qué aparejo, viento, mar y con qué circunstancias navegaba, dijo: que llevaba todo aparejo, ala de babor, escandalosa y trinquete cangrejo, gobernando al E ¼ NE. de la aguja, viento fresco y variable en direccion y fuerza del cuarto cuadrante, la mar llana, la atmósfera despejada y con alguna celajería suelta.

Preguntado: Qué hora era cuando vió el Bajo ó Banco, en qué punto del buque se hallaba, á qué distancia y en qué direccion lo vió, y qué providencias tomó para evitar el peligro, dijo: que eran las cinco de la tarde del expresado dia; se hallaba en lo mas elevado de popa afirmado sobre la batayola de babor; que sin embargo de que miraba en todas direcciones, no habia visto rompiente de mar ni cosa alguna que le llamase la atencion; pero que por la proa á corta distancia veia variaba el color del agua, y que por el pronto creyó ser sombra de algun celaje; mas habiendo observado que habia pasado el celaje, y que el color del agua subsistia variado, miró al fondo, y se encontró sobre un mar blancuzco con manchas negras, semejante al Banco de Bahama, dirigiéndose á proa para descubrir mejor, en cuyo momento subió toda la gente sobre cubierta, y advertido por el timonel que por toda la parte de sotavento se hallaba el mismo peligro, volvió á gobernar al rumbo anterior sin atender á mas que á salir cuanto antes del peligro, y mandó á su segundo sobre la verga de trinquete para que le avisara y buscar la sondaleza para sondar, en cuya operacion pasó algun tiempo; y que con el aturdimiento que en todos reinaba, cuando se tiró el escandallo iba la sondaleza enredada y no pudo coger el fondo, en vista de lo cual el que declara tomó la sondaleza, la aclaró y puso sebo al escandallo, tratando de acortar el aparejo para sondar con propiedad; pero advertido por el que estaba sobre el trinquete que ya salian del Banco lo suspendió, y que efectivamente así sucedió, pues ya vió otro color del fondo; mas tranquilo por hallarse fuera del peligro, subió sobre las crucetas, y desde allí vió muy claro y distintamente los veriles del Banco que habian atravesado en figura de un cuadrilongo, demorando en su mayor longitud como de ESE al ONO, re-

firiéndose en lo demás á cuanto lleva dicho en su parte.

Declaracion del segundo piloto D. José Calsamiglia = Preguntado: El día que descubrieron el Bajo, qué hora era, á qué distancia lo vieron, á qué rumbo demoraba, qué aparejo llevaban y qué maniobras hicieron para evitar el peligro, dijo: Que á las cinco de la tarde del día 12 de Junio de 1839 advirtieron por los costados del buque haber variado el color del agua, y que este era blanquecino; que fijando la atención en el fondo, observaron mucha yerba delgada como el sargazo, con manchas negras en el fondo, que asegura ser piedras; y que mirando por todo el primero y segundo cuadrantes, vieron se hallaba del mismo color hasta donde desde abajo se descubría el horizonte, por lo que el que declara, mandado por el capitán, subió sobre la verga de trinquete con objeto de ver el paso mas inmediato y expedito; pero que como llevaban mucha salida, interin subió se hallaban demasiado dentro del Bajo; y que aunque veía el veril mas inmediato por la parte del S hacia donde había mandado el capitán arribar, le obligó á gritar desde arriba que ya no había paso por aquella parte, pues veía todo el fondo sembrado de piedras, y que á su parecer se arriesgaban mas; por cuya razon y el aturdimiento en que se hallaban, volvieron á gobernar al rumbo anterior; que el veril se extendía por la popa como del ESE al ONO, y sin descubrir el de proa ni rompiente por parte alguna; que á las cinco y cuarto se hallaban en la medianía del Banco, y que vió con mucha distincion los veriles y su direccion, que es la dicha anteriormente, y su figura como la de un cuadrilongo; que á las cinco y media se hallaban fuera de él; que á poco vieron demorando por la parte del N otras manchas separadas entre sí, pero que pasaron al S de ellas como á media milla de distancia, sin variar el color del fondo por donde pasaban. Que el aparejo que llevaban era todo aparejo largo con el ala de velacho de barlovento y la escandalosa, con cuyo aparejo continuaron; y que vió tirar el escandallo al agua, pero sin coger el fondo, y que no ocurrió mas novedad.

Declaracion del marinero Ramon Termas: Preguntado cuánto tiempo navegaba y los viajes que tenía, dijo: Que hace un año se matriculó, y se empleaba en la pesca, no teniendo mas viaje que el del buque presente: preguntado en dónde se hallaba cuando descubrieron el Banco, y qué maniobras vió hacer, y si vió alguna variacion de color en el mar y piedras bajo del agua, dijo: Que estaba de guardia y se hallaba sobre cubierta; vió que el capitán mandó arribar, y al que declara le dijo fuese á buscar la sondaleza, lo cual ejecutó, tardando sobre un cuarto de hora en encontrarla; que luego que subió se la tomó el contraestre, y se fue con el escandallo á proa, quedando él con el resto sobre la batayola al pie de la jarcia mayor; y que cuando el contraestre tiró el escandallo al agua, él arrojó parte de la sondaleza tambien, pues se hallaba asentado, y no sabía lo que debía hacer; y habiendo caído el cordel enredado no pudieron encontrar fondo. Que el capitán se incomodó, y luego que se volvió á recoger el escandallo lo preparaba para volver á sondear, pero que no se verificó por hallarse ya fuera de peligro. Que efectivamente vió el color blanquecino del agua.

Declaracion del marinero Antonio Roca, de la matrícula de Tarragona en Villanueva: Preguntado cuánto tiempo navegaba, y los viajes que tenía, dijo: Que hacia cinco años se matriculó, y se empleaba en la pesca, no teniendo mas viaje que el presente. Preguntado en dónde se hallaba cuando descubrieron el Banco, qué maniobras vió hacer, y si vió alguna variacion en el color del agua y piedras bajo de ella, dijo se hallaba á proa bajo cubierta; y habiendo oído que el timonel gritaba que se veía un Bajo, subió el que declara y se colocó en la serviola, y vió que el color del agua era blanquecino y parecía haber piedras en el fondo por las manchas negras que en él se veían; que habiendo oído al capitán mandar sacar la sondaleza se fue á buscarla abajo, acompañando al marinero Ramon Termas, y que no la encontraron, por lo que tardó en subir como un cuarto de hora; que luego que subió con la sondaleza, vió que el contraestre la tiró al agua, y por haber caído el cordel enredado no cogió fondo, y que cuando la componían para volverla á tirar se hallaron rebasados del Banco, sin haberse hecho alteracion alguna en el rumbo ni aparejo.

NOTAS.

1.^a No han declarado el contraestre y demás individuos de la tripulacion por hallarse ausentes en viaje.

2.^a Resulta de las declaraciones la existencia probable del Banco y Bajo, cuyo adjunto croquis entregó el capitán. Barcelona 8 de Agosto de 1839. = Ezequiel Calbet.

Situacion del escollo.

Segun el extracto del diario del buque formado por D. Ezequiel Calbet resulta lo siguiente:

El capitán Adroher recaló á la isla del Cuervo á las seis de la tarde del 7 de Junio, y la marcó. Al medio día del 8 observó la latitud é hizo marcacion á la isla; por cuyos datos fijó la longitud salida, y siguió navegando con latitud diariamente observada hasta el 12, en cuya tarde á las cinco y cuarto atravesó el Banco. Por la observacion meridiana del 13 halló que en la singladura anterior tuvo la latitud de estima un error de 3' 19" al Sur; siendo la parte proporcional á cinco horas y cuarto 42" al N de correccion para la latitud de estima, deducida de la observada el 12 á medio día.

Recaló el buque á las islas Cies el 14 á las cinco y media; y situado por marcacion se halló en la longitud de estima 12' 17" de adelanto y error al Este, siendo la

parte proporcional de correccion para la longitud de estima, al atravesar el Banco, y para el intervalo de 4^a 5^h 15' entre la salida del Cuervo y el descubrimiento del escollo, 8' 16" al Oeste; por tanto yace el Banco y Bajo de Adroher en latitud de estima corregida y deducida de la observada á medio día 41° 56' 8" N y longitud de estima corregida 10° 23' 55" O de Cádiz, cuya situacion no puede calificarse mas que de dudosa; en consecuencia débese navegar con vigilancia y tope hacia ese parage.

Descripcion del escollo segun el croquis del capitán Adroher.

El primer Banco es próximamente un paralelogramo de una milla de ancho y tres de largo en direccion ONO, ESE. Atravesóle el buque casi por su medianía y diagonalmente gobernando al ENE por distancia de milla y cuarto; todo él está marcado con manchones de piedra. Desde el veril del cabezo ESE y hacia el centro por distancia de dos millas dice un membrete: *Parece hay poco fondo*. Al N del ángulo setentrional del cabezo ESE, á distancia de una y tres cuartos milla, se marca un segundo Banco como de dos cables de diámetro con manchon de piedra en el centro. Al N 15° E del mismo ángulo, distante dos y media millas, comienza el tercer Banco tendido casi E O de figura irregular con milla y media de largo y cuatro cables de mayor anchura, cortado por dos canalizos en sus tercios, marcado igualmente con manchones de piedra y el siguiente membrete: *Parece hay poco fondo*. El cabezo oriental de este tercer banco demora al N 40° E del citado ángulo, distante poco mas de tres millas. Desde el punto del veril del primer Banco, por donde entró el buque, hasta rebasar el cabezo oriental del tercero, media una distancia como de cinco millas. En la línea de rumbo navegado al atravesar el primer Banco pone el capitán Adroher este membrete: *Estimé habria de fondo unas cuatro brazas por lo menos*.

Es muy de sentir no hubiese estado mas á mano la sondaleza y que las circunstancias no permitiesen hacer un reconocimiento bastante eficaz para disipar toda especie de duda acerca de lo peligroso de tal escollo.

LOS CAZADORES DE LOS ALPES.

La rupicabra, conocida generalmente por el nombre de gamuza, es una cabra montés que habita las partes mas inaccesibles de las grandes montañas de Europa. Si todas las cabras tienen el poder de balancear el cuerpo, la gamuza excede á todas las demás especies. La extension y precision de sus saltos es maravillosa; del canto de una roca ó de la mas pequeña proyeccion, salta á otro filo de roca con inerrable acierto; otras veces se arroja desde 20 á 30 varas de alto para caer sobre el borde de un precipicio que apenas tiene espacio bastante para sentar las patas; de modo que se hallan unidas en la cabra las dos habilidades de ojo y equilibrio; por la vista mide la distancia con tanta precision que jamas se engaña, y por el equilibrio se inclinará á cualquiera parte sin perder el balance. Estas son facultades de instinto, y por tanto la poseen desde su nacimiento; si fueran adquiridas por práctica, no podrian las crias seguir á sus madres en sus correrías como lo hacen. Las gamuzas paren en Mayo, y las crias saltan desde que ven la luz. Las chiquitas son extremadamente lindas y muy mansas, porque no se asustan cogidas á la mano; pero las grandes son sumamente ariscas. Se crian fácilmente en las casas; pero no pueden sufrir el calor de las caballerizas en invierno. Se conoce la edad de cada individuo por el número de círculos en los cuernos, añadiendo un nuevo círculo cada año. Su alimento en invierno es musgo ó la corteza de pinos; por esto es que frecuentan los parajes de bosques. Otras veces perciben con el olfato la yerba debajo de la nieve, y escarbando con las patas y manos remueven la nieve á lo largo de las laderas de los montes. Las gamuzas criadas en los montes son generalmente mas grandes y mas gordas que las que habitan las cumbres.

Los cazadores de gamuzas deben tener una constitucion excelente para poder soportar el frio extremo de los montes despues de su ejercicio, dormir sobre un suelo húmedo, sufrir hambre y sed con otras privaciones y trabajos. Deben tener mucha fuerza muscular para trepar por parajes casi inaccesibles, un fusil bien pesado, municiones, provisiones, y llevar á cuestras los trofeos del día. Por último deben tener una vista aguda, una cabeza serena, un pie firme y una paciencia igual á su coraje.

Los cazadores se preparan para la tarea con, en primer lugar, su fusil y municiones, y otras varias necesidades, como una azadita para cortar escalones en la nieve, garfios para los zapatos, un baston con punta de hierro, un antejo de larga vista, pan, queso y aguardiente. Con estas preparaciones parten al caer el día para los montes, para pasar la noche en alguna de las chozas hechas con este objeto, y adonde procuran tener leña seca para hacer fuego; de modo que puedan estar al amanecer en el lugar de la caza, porque la gamuza padece solo al aclarar el día y al anochechar.

Cuando el cazador llega al lugar donde espera encontrar caza, registra el campo con su antejo; y si no descubre gamuzas, sube á mayor distancia y vuelve á espiar. Luego que descubre alguna manada, va trepando y acercándose á los animales, lo que requiere el mayor cuidado para no ser visto, ni sentido por el olfato, por lo que es necesario que vaya contra el viento. Como todo está cubierto de nieve, lleva el cazador su camisa limpia sobre la ropa; y si sospecha que las gamuzas han percibido su movimiento, se queda por media hora sin moverse. Cuando ha

llegado tan cerca, que pueda distinguir los cuernos, los cuales son cortos y encorvados por la punta, una distancia de 200 á 300 pasos, toma la puntería descansando el fusil sobre alguna roca, tomando por blanco la gamuza de color mas oscuro, porque son siempre las mas gordas. Estos cazadores yerran rara vez el tiro, porque aquel no es oficio de chapetones ó maturrangos, sino de gauchos montañeses. Si por casualidad yerra el tiro, no se asustarán las gamuzas con la explosion si no han visto al cazador, y tiene lugar de disparar el otro cañon, si su fusil es doble, y aun de volver á cargar. Si ha caído alguna gamuza corre luego á agarrarla, la última si tiene todavía vida, y luego piensa como volverse á su casa; si la distancia es corta, carga con ella entera; si está lejos y malo el camino, le saca todos los intestinos para que pese menos; y si se ha retirado mucho y el camino es muy escabroso, se contenta con desollarla y llevarse la piel.

Cada manada tiene una centinela, y esta entre las gamuzas es una hembra; ningun macho tiene este oficio; y mientras todos estan tendidos vela la guardia con tanto celo que suele subir á una roca para espiar si hay enemigos cerca. Si sospecha que hay por allí algun cazador, hece un ruido entre dientes mientras mira con mas cuidado; y si está cierta de que hay enemigo, grita de un modo peculiar, se levantan todas mágicamente, y en un abrir y cerrar de ojos estan fuera de vista. Entonces principian los trabajos del cazador; vistas las gamuzas una vez, se excita tanto su deseo que no puede volverse. El atraviesa por la nieve, desprecia los peligros, salta por los precipicios y se mete hasta en los pasos mas dificultosos de los montes, hasta que cayendo el día y no pudiendo volverse, pasa la noche de 18 horas al cielo descubierta, sobre una roca ó medio enterrado en la nieve, y sin mas alimento que un pedazo de pan de cebada y un poco de queso. Acabada su comida, que le ha de servir tambien de ceua, procura una piedra antes que oscurezca, la pone por almohada y luego queda dormido, soñando con las gamuzas. La brisa fresca de la mañana le despierta, y antes que el sol ilumine las altas cumbres se echa el zurron y fusil á cuestras, y de precipicio en precipicio camina en busca de su caza.

Los peligros de estos cazadores son mas temibles por el desamparo en que se hallan, porque les es imposible hallar socorro, sobre todo cuando van solos, que es lo mas frecuente; un desgraciado resbalon le precipita en un abismo, y un paso inconsiderado le pone en situacion de no poder avanzar, ni volver, ni subir, mientras que mira á sus pies un tajo perpendicular de centenares de varas.

Esta vida de continuo peligro, los sufrimientos que padecen, la soledad con que marchan todo un día, y ocupada su mente, poco instruida, exclusivamente en el animal que se le escapó ó el que intentan matar, hacen á estos cazadores tan taciturnos é insociables, que en su habla y acciones parecen ser otra raza de hombres.

Sin embargo de estos peligros y desventajas, la caza de gamuzas es objeto de una pasion predominante entre aquellos montañeses.

El viajero Saussure conoció á un hermoso jóven del distrito de Chamouni que estaba para casarse, y hablando con él sobre su ocupacion, le respondió este cazador aventurero en estas palabras: «Mi abuelo se mató en la caza de gamuzas, mi padre tuvo la misma suerte, y yo estoy cierto que me sucederá lo mismo; por esto llamo yo al zurron que llevo á la caza mi mortaja, porque estoy seguro que no he de tener otra. Sin embargo yo no cambiaré mi oficio de cazar gamuzas por ninguno otro en este mundo.»

Saussure refiere despues que acompañó á este jóven á la caza algunas veces, y que su ligereza y fuerza eran admirables, pero que su temeridad era mayor todavía; y concluye diciendo, que pasando dos años despues por aquel lugar, preguntó por el dicho jóven, y le dijeron que había encontrado el fin que había anticipado, habiéndole faltado un pie al saltar un precipicio. No es el valor de la presa lo que mueve á estos hombres, sino la caza misma, la constante alternacion de esperanza, temor y satisfaccion; es el continuo excitamiento, y hasta los peligros mismos, lo que hace á los cazadores de gamuzas insensibles á todo otro divertimento. Es la misma pasion de aventuras peligrosas que hace la vida de los soldados y marineros de profesion.

En tiempo de verano, cuando el ganado sube á pacer á lo mas alto de las faldas, suele haber gamuzas entre las vacas, y los cazadores entonces practican algunos ardidés. Se mete un cazador por entre una manada caminando á gatas, y la espalda cubierta de sal; las vacas son muy mansas, y cuando ven la sal, á la que estan acostumbradas, se arriman á lamer la espalda del hombre, y este camina tan rodeado de los animales, que puede acercarse á las gamuzas y tirarles con mucho acierto. Otras veces, que el cazador es descubierta por las gamuzas, mientras estas sospechan al enemigo, este clava su palo en la nieve, y poniendo el sombrero en el tope, marcha agachado dando una vuelta, mientras que las gamuzas estan mirando con asombro aquel objeto extraño, cuando el cazador que les ha tomado el flanco, ó por detras, les dispara el tiro mortal.

¿Quién imaginaria que la entrada de los franceses, durante la revolucion, habia de ser ruinosa á las gamuzas en los ventisqueros de los Alpes? Pues así sucedió, porque abolidas las restricciones que habia establecidas para su preservacion, en pocos años fueron casi aniquiladas: aunque estos animales no procrean mucho, se veían manadas de 40 y 50, pero ahora rara vez se ven mas de 10 ó 12 juntas; y si las restricciones no hubieran sido restablecidas, quizás la especie estaria ahora extinguida.

La caza que hemos descrito es la de los cazadores de profesion.

Un corresponsal nos asegura que entre los papeles de Mahamud se ha encontrado cierta exposicion de ilustres musulmanas, que por su interesante curiosidad insertamos á continuacion.

Señor: H., K., Z. y A., vuestras leales esclavas, reducidas al estado de la mayor degradacion en un imperio que á la elevacion del carácter de V. A. debe el mas brillante engrandecimiento, se acercan con el mas respetuoso acatamiento á los pies de su esclarecido trono, y con toda veneracion exponen: Que siguiendo el noble ejemplo de V. A., han tenido el singular placer de recorrer las páginas de la historia y de la geografía universal, infiriendo de su lectura que es lastimoso en demasia el cuadro de abyeccion y abatimiento á que se halla reducida en este imperio la hermosa mitad del género humano, Débese á la justa penetracion de V. A. la inapreciable gracia de habernos emancipado hasta cierto punto de la rigidez con que en serrallos vigilados é inconunicados se remachaban los clavos de nuestra esclavitud, violando los derechos de la naturaleza que mas de una vez se ha vengado de tiranos inexorables con zozobras, temores y celos, nacidos de la frialdad con que eran acogidos en brazos de sus bellas esclavas. ¿Y qué de disgustos no han ocasionado las pendeucias de mugeres acumuladas para un solo dueño? ¿No han sido los serrallos el teatro de escenas en que la hidra de la discordia ha ensangrentado sus 100 cabezas, convirtiendo contra su dueño las lenguas venenosas que los han herido en la celosa reputacion de su tiránico amor propio, y pre-entándoles imágenes verdaderas ó fingidas de haberse violado el figurado impenetrable asilo? Mil y mil gracias damos á V. A. por su benéfico celo en favor de estas desgraciadas, cuya suerte se ha mitigado segun acertadas providencias de su Gobierno; pero ¿cuánta distancia no media aun del estado nuestro al de las europeas! Allí, señor, una muger, sin mas vínculo ó sujecion que su entendimiento ilustrado por la experiencia, se presenta en el gran mundo; ostenta en él las galas de su belleza, adornada con todos los atavíos de la imaginacion, y forma las delicias de la sociedad, no solo por su gallarda figura, sino tambien por sus encantadoras gracias en la música, el baile y la agudeza de su gracioso lenguaje.

Las leyes de aquel pais han establecido una sociedad entre el hombre y la muger, admitiendo á esta á la participacion de las ganancias en parte igual á la de su marido; y en el trato ó comunicacion de las gentes, no solo hay allí una igualdad completa, sino que tambien se distingue al bello sexo con atenciones de preferencia. Pero por una rara é inconsecuente anomalia, ni aun en Europa se dispensan á las mugeres las distinciones de vecindad, el ejercicio de los derechos cívicos, y los honores anejos á estas circunstancias en las funciones y ministerios de la dependencia pública. La injusticia de este menosprecio salta á la vista, tanto mas, cuanto en todas las naciones se ha llamado al bello sexo á los primeros honores, y se le ha cerrado la puerta no solo á funciones subalternas, sino tambien á su independencia y personalidad. Semíramis en Egipto; Ester, Judit y Susana en Israel; Minerva, Juno, Venus, Helena, Safo y otras heroínas en Grecia; Lucrecia, Unfina y nobles matronas en Roma; Elisabet en Inglaterra; Catalina en Rusia; Blanca de Castilla, y Maria Teresa en Francia; la legisladora de este mismo nombre en Cerdeña, y la grande Isabel I en España, han dado á conocer al mundo entero que la muger no cede en virtudes ni en conocimientos, ni en la literatura, ni en la ciencia de gobierno al hombre mas sábio y celoso del bien de su patria. Y ¿será posible que un sexo tan distinguido por su benéfico influjo en la historia de las naciones, esté condenado á no manejar sus propios intereses, á no presentarse en los tribunales sino es por la mediacion de sus maridos, y no poder aspirar á los destinos subalternos en la administracion pública?

Se objetará quizá la falta de fuerza para soportar las fatigas de la guerra; y aunque el ejemplo de las amazonas desmiente esta asercion, acreditando que la educacion y la costumbre robustecen tambien las delicadas fibras femeninas, podrian los hombres reservarse la gloria de las armas, dejando á las mugeres las ocupaciones sedentarias, el desempeño de secretarías, y el encargo de oficinas propias de la molice y de la amabilidad, mas bien que del carácter enérgico y marcial.

La confianza en la proteccion de V. A. á un sexo que se ha acostumbrado á sufrir una tiranía que ni el tiempo ni la prescripcion pueden autorizar, nos mueve á solicitar su recomendacion para que procure emanciparnos de la dominacion varonil. Este es el complemento de la regeneracion social, y el colmo de la felicidad. No trataremos de fascinarnos con las ilusiones de aquella isla encantadora en que segun relacion de Marmontel hallaron los españoles una comunidad de bienes, y una ilimitada libertad de elecciones. Desde esta independencia á la posible en las relaciones sociales, la distancia es infinita, y nosotras, obedientes á la organizacion política, aspiramos solamente á no depender del mando, y á obtener capacidad para desempeñar los destinos en toda la escala de la administracion. La opinion pública se halla preparada á esta grande reforma; nosotras la generalizaremos por medio de la prensa, y

Suplicamos reverentemente á V. A. se sirva acoger favorablemente este periódico, y apoyar sus máximas con determinaciones favorables, oportunas é irrevocables para la emancipacion del sexo femenino, obra grande y regeneradora propia solamente de un genio tan sublime como el de V. A.

(M. del P.)

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Santander 17 de Agosto. Se ha asegurado por diferentes conductos que el dia 10 se dirigia para Elizondo el batallon 5.º de Navarra, á quien la guarnicion rehusó permitir la entrada por las sospechas que habia de su predisposicion á sublevarse. En seguida se dirigió aquel á Vera, donde prorumpió en vivas por su Rey y muera Maroto. El 11 salió de Tolosa D. Carlos en direccion al Bastan; se ignora con qué fin: el dia anterior llegó el conde de Negri al cuartel Real; seis compañías de preferencia de los batallones guipuzcoanos acompañaban al príncipe rebelde, y la circunstancia de llevarse este consigo á su familia hacia sospechar su introduccion al suelo extranjero, si bien hasta la fecha nuevos datos no han venido á confirmar la certeza de todo el anterior relato. Dicese que el obispo de Leon

se puso el dia 11 en camino para Aragon desde Francia donde se hallaba.

Antes de ayer por la tarde han entrado en este puerto nuestros dos vapores *Macepa* é *Isabel*; el primero conduciendo tres millones para el ejército, y el otro desde Bilbao á los señores Diputados Murga y Uguagon, quienes en este dia han emprendido su marcha para esa corte.

Castellon 19 de Agosto. Despues de la toma y destruccion del castillo y fuertes de Tales verificada en los dias 14 y 15, se dirigió el Excmo. Sr. general en jefe con la division de reserva á Murviedro, desde donde ha pasado á Valencia, y el Sr. general Azpiroz lo hizo con la 1.ª division á esta ciudad conduciendo los heridos que habiamos tenido en el sitio de Tales, excepto algunos de mucha gravedad que quedaron en Onda por ser peligroso su trasporte.

Los enemigos se han dividido y estan colocados hoy de este modo: Cabrera con sus ordenanzas se ha dirigido con rapidez á la parte de Cañete, en la provincia de Cuenca; los tres batallones de Tortosa y dos de Mora en Morella á reponerse: el de la Cova en Alcora: el del Turia en Suera alta, y el denominado de Vizcarro por los alrededores de Tales.

Cabrera está avergonzado por el resultado de la última accion: prevé que su influencia moral va decayendo, y no será mucho que para reponer su prestigio intente algun golpe de mano sobre la provincia de Cuenca: su faccion se ha desanimado mucho, y la actividad que ha desplegado nuestro jóven general O'Donnell la tiene desconcertada y temerosa.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 23 á las tres de la tarde.

EFEITOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 21½ con cupones al contado: 21½, ½, ½, trece dieziseisavos, veinte y cinco treintaidosavos, nueve dieziseisavos, ¾ y 21 quince dieziseisavos á v. f. ó vol. y firme: 22½, ¼, 21½, 22½, 21½ y 22½ á v. f. ó vol. á prima de ½, siete dieziseisavos, nueve dieziseisavos, ¼, ½, ¾ y ½ por 100 con cupones.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Douda negociable de 5 por 100 á papel, 00
Idem sin interés, 00.
Acciones del banco español de San Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 38½ din.
Paris, 16-6 á 5.

Alicante, ½ á ¾ d.
Barcelona, á ps. fs., ¼ á ½ b.
Bilbao, par.
Cádiz, ¾ d.

Coruña, 1½ á 2 d.
Granada, 1¾ á 2 id.
Málaga, ¾ á ¾ id.
Santander, par din.
Santiago, 1½ á 2 d.
Sevilla, ½ á ¾ id.
Valencia, ¼ á par b.
Zaragoza, ¾ id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EN virtud de providencia del Sr. D. Francisco Amorós y Lopez, magistrado honorario en la audiencia territorial de la ciudad de Albacete, juez de primera instancia en esta capital, refrendada del escribano del número D. Miguel María Sierra, se cita, llama y emplaza á todas y cualesquier personas que se consideren con derecho como herederos á los bienes que quedaron por fallecimiento intestado de Doña Ramona Benet y Tormos, natural que fue de Barcelona, y viuda de D. Francisco Juan y Cantabella, ocurrido en la villa de Castellon de la Plana en 19 de Setiembre de 1834, para que dentro del término preciso y perentorio de 30 dias contados desde la publicacion de este aviso, comparezcan en el referido juzgado y escribanía con los documentos que acrediten su legitimidad y parentesco á deducir las acciones que les asistan sobre la solicitud instaurada por D. Francisco Tormos, de este domicilio, sobre que se le declare por heredero de aquella, prevenidos que pasado dicho término sin haber comparecido se dará á los autos el curso que corresponda, parándoles la determinacion entero perjuicio.

Juzgado de Marina.

En virtud de Real orden y providencia dictada por el señor D. Pedro Julian Aupetit, auditor de marina, honorario de guerra, y asesor general del ramo en la corte, se saca nuevamente á pública subasta la impresion y venta de los calendarios ó almanques civiles de Castilla la Nueva y Extremadura para el año próximo venidero de 1840, sobre la propuesta de 270 rs. vn. al primero y 2800 al último, hecha á S. M. por D. Manuel Pita de esta vecindad, la cual ha sido aprobada; y para su remate se señala el sábado 31 del corriente de doce á una de su mañana en la sala de juntas del Almirantazgo, sita en el piso principal de la casa llamada de los Consejos.

POR providencia del Sr. intendente de Rentas, juez de Amortizacion de esta provincia, y para dar cumplimiento á un despacho librado por el Sr. intendente de la de Sevilla, se cita, llama y emplaza por tercero y último edicto y término de nueve dias á D. Pedro María Tremens y D. Antonio María Bonomo, cuyas habitaciones se ignoran, para que tan luego como llegue á su noticia este anuncio, se constituyan en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, número 8, piso 2.º, á prestar cierta declaracion, bien entendido

que sin mas citarles ni emplazarles, su falta de asistencia les parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo se cita, llama y emplaza á D. Francisco de Paula Lopez, cuya habitacion se ignora, para que tan luego como llegue á su noticia este anuncio, comparezca en la escribanía de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso 2.º, á rendir una declaracion por término de nueve dias, que por último y equidad se le conceden, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

POR providencia del Sr. juez de primera instancia de esta capital D. Francisco Amorós y Lopez, que conoce de la testamentaria del difunto D. Juan Francisco Muñoz Lujan, oficial jubilado de la secretaría de Gracia y Justicia, se cita y emplaza á cuantos se crean con derecho á los bienes de este para que lo deduzcan en su juzgado por la escribanía de número del doctor D. Claudio Sanz y Barea en el término de 30 dias contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta.

POR el presente se cita, llama y emplaza á todas y cualesquiera personas y corporaciones que habiendo residido en los diferentes puntos de Ultramar que á continuacion se expresan, á saber:

Teuthan.	Buenos-Aires.
Ayllagas.	Santiago de Cuba.
Méjico.	Cochachamba.
Caracas.	Quito.
Manila.	Guanajuato.
Paz.	Zacatecas.
Santiago de Chile.	Puebla de los Angeles.
Córdoba del Tucuman.	Guatemala.
Filipinas.	Santiago del Esten, provincia del Tucuman.
Panamá.	Santa María de Petapas, obispado de Oajaca.
Montevideo.	Panamá.
Jujui.	Guanabacoa, jurisdiccion de la Habana.
Puerto-Rico.	Puebla.
Yamparaez.	San Salvador.
Pampamarca.	Santa Fé.
Anta.	Jaruco.
Potosí.	Guadalajara.
Barranca.	Querétaro.
Lima.	Cartagena.
Habana.	Valparaiso;
Pichinchua.	
Charcas.	
Cuzco.	
Paraguay.	

á fin, y para que en el término de un año se presenten por sí ó por medio de apoderado con poder bastante, á los testamentarios de la finada Doña Maria de los Dolores Fernandez de Rivera y Ruano, hija y única heredera que fue de D. Nicolas Fernandez de Rivera, agente que ha sido de los del número de Indias, con objeto de liquidar los créditos que resultan á su favor y contra dicha testamentaria de la Doña Maria, para lo que presentarán los documentos justificativos correspondientes; y por los que hayan fallecido se presentarán igualmente y en los mismos términos sus hijos, herederos y sucesores; en inteligencia, que de no hacerlo dentro del término que se les deja señalado, y empezará á correr y contarse desde el dia que este anuncio se publique en la Gaceta de esta capital, les parará el perjuicio que haya lugar, previniéndose lo hagan al testamento D. Joaquin Morso, que vive en Madrid Cava alta, número 14 nuevo, cuarto principal.

Igualmente se cita, llama y emplaza á todas y cualesquiera personas ó corporaciones que habiendo residido en los mismos u otros puntos de ambas Américas de los que quedan expresados, y por cualesquier causa, razon ó motivo se hallen debiendo alguna cantidad al D. Nicolas Fernandez de Rivera, para que se presenten dentro del mismo término con el fin de satisfacerla al citado D. Joaquin Morso: en inteligencia que de no verificarlo dentro del término que se les deja señalado se tomará la providencia que corresponda, y parará el perjuicio que haya lugar.

BIBLIOGRAFIA.

LOS Sres. suscriptores al Museo de familias, pasarán á la librería de la viuda de Razola á recoger el cuaderno tercero del tomo segundo de dicha obra.

Los Sres. suscriptores á la obra titulada Historia de España, por Romey, pasarán á la librería de la viuda de Razola á recoger los cuadernos 7.º al 13 inclusive de la referida obra.

Accediendo los editores á los deseos de muchos de los señores suscriptos á la obra, han determinado que desde la tercera entrega de láminas en adelante sean grabadas y no litografiadas, por cuyo motivo no ha acompañado la correspondiente á los pliegos que se anuncian; pero para lo sucesivo no sufrirá retraso las entregas de láminas.

REPRESENTACION dirigida á las Córtes del año de 1839, por un verdadero español.

Se hallará de venta en la librería de Cuesta, calle Mayor, frente á las gradas de San Felipe; su precio 2 rs.

TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

CRUZ. Hoy no hay funcion.